

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE INDUSTRIA ECUATORIANA PRODUCTORA DE ALIMENTOS C.A. INEPACA

En Quito, Distrito Metropolitano, hoy 22 de abril del 2014, siendo las 10 horas, en la Avenida 12 de Octubre N24-660 y Salazar, piso 15, oficina 15-C, Edificio CONCORDE, se encuentran presentes: la Doctora María del Carmen Arcos y el Presidente de la compañía Doctor Oscar Terán Terán. También se encuentra presente la Abogada Bárbara Terán Picconi, a quien se designa Secretaria ad-hoc. El Presidente pide que por Secretaría se verifique el quórum de instalación, se constata que la Doctora Arcos actúa como apoderada de la totalidad del capital social de la compañía, así:

ACCIONISTA	REPRESENTANTE	Nro. DE VOTOS
ESTRELLA BLANCA DE PANAMÁ	María del Carmen Arcos	999
COPRALESA	María del Carmen Arcos	1

Estando representado el 100 % del capital pagado, según los artículos 234 y 238 de la Ley de Compañías, el Presidente declara instalada la Junta y pide que se lea por Secretaría el orden del día:

1.- Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del 2013.

2.- Conocimiento del informe del Comisario.

3.- Conocimiento del informe del Auditor Externo.

4.- Conocimiento y resolución del Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultado Integral.

5.- Destino de las utilidades.

6.- Designación de Auditor Externo.

7.- Designación de Directores

8.- Designación del Gerente de Planta

Se pasa a tratar punto por punto.

1.- Se da lectura por Secretaría al informe del Gerente General. Se lo aprueba.

2.- Se da lectura por Secretaría al informe del Comisario. Se lo declara conocido.

3.- Se da lectura por Secretaría al informe de Auditores Externos. Se lo declara

conocido.

4.- Se da lectura al Estado de Situación Financiera y al Estado de Resultado Integral y se los aprueba.

5.- La Junta conoce los resultados:

UTILIDAD BRUTA EJERCICIO 2013	\$ 12,429,407.79
(-) 15% Participación Trabajadores	\$ 1,864,411.17
(-) 22% Impuesto a la Renta Corriente	\$ 2,363,837.52
(+) Impuesto a la Renta Diferido	\$ 21,229.69
RESULTADO DEL PERÍODO (UTILIDAD NETA)	\$ 8,222,388.79
(-) 10% Reserva Legal	\$ 822,238.88
UTILIDAD A DISPOSICIÓN ACCIONISTAS	\$ 7,400,149.91

La junta resuelve repartir utilidades los SIETE MILLONES CUATROCIENTOS MIL CIENTO CUARENTA Y NUEVE 91/100 DÓLARES ESTADOUNIDENSES.

6.- Se designa a la firma ARPAUSA para que actúe como Auditor Externo en el ejercicio 2014. Se encarga al Gerente de Planta para negociar los honorarios.

7.- El Presidente informa que es necesario designar a los miembros del Directorio en aplicación del artículo Duodécimo de los Estatutos Sociales, ya que han concluido los períodos de algunos Directores y conviene que todos los nombramientos tengan la misma fecha de inicio. Se reelige Directores, por el plazo estatutario de dos años, a las siguientes personas:

Primer Director, Señor Carlos Zárate Sánchez; Segundo Director, Doctor Oscar Terán; Tercer Director, Señor Jorge Garzón; Cuarto Director, Señor Augusto Zárate; Quinto Director, Doctor Edgar Neira; Sexto Director, Ingeniero Arturo Francisco García Zambrano.

8.- Se designa Gerente de Planta al Doctor JORGE IVÁN GARZÓN JIMÉNEZ por dos años, en aplicación del artículo Vigésimo de los Estatutos Sociales.

Se encarga a la Secretaria Ad-hoc para que elabore los respectivos nombramientos y la convocatoria a la sesión del Directorio que debe designar Presidente y Vicepresidente.

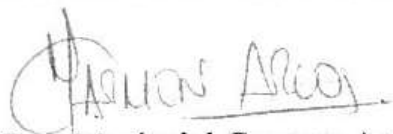
Todas las decisiones han sido tomadas por unanimidad.

Terminado así el orden del día, se declara un receso para la elaboración del Acta. Hecha, se reinstala la sesión. se la lee y se la aprueba por unanimidad. En fe de todo lo cual suscriben

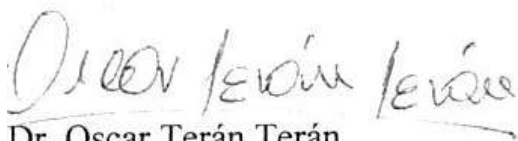
la representante de los accionistas, el Presidente y la Secretaria ad-hoc, que certifica. Se levanta la sesión a las 11 horas.

Forman parte del expediente del Acta:

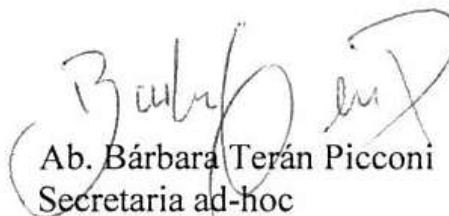
Los informes de Gerente General, Comisario y Auditor Externo, así como el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral. Y, las cartas poder de los accionistas a favor de la Doctora María del Carmen Arcos.



Dra. María del Carmen Arcos
ESTRELLA BLANCA DE PANAMÁ Y
COPRALESA

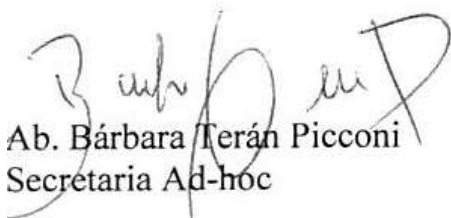


Dr. Oscar Terán Terán
PRESIDENTE



Ab. Bárbara Terán Picconi
Secretaria ad-hoc

Es fiel copia del original en el que constan las firmas autógrafas de la representante de los accionistas, del Presidente y Secretaria Ad-hoc. En fe de todo lo cual certifico la presente Acta. En Quito, a los 22 días del mes de Abril del 2014.



Ab. Bárbara Terán Picconi
Secretaria Ad-hoc